



RESOLUCIÓN DEFINITIVA 25 DE MARZO DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B, CON CARGO AL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2022

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución de 25 de Febrero de 2022, a una plaza de Técnico Superior B, con cargo al Vicerrectorado de Proyección Social y Comunicación, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
MARTOS SALINAS, PALOMA	19,15	CI-22-2-047

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	HARILLO DE PABLOS, TAMARA	16,95
2	DÍAZ RUIZ, MARÍA ISABEL	16,60
3	LEAL SANTIAGO, PILAR	12,81
4	CASO MARTÍN, CÉSAR	10,55
5	RUBIO GÓMEZ, TANIA	9,94
6	OLLERO CERVANTES, PEDRO	6,53
7	RAPADO HERNÁNDEZ, SERGIO	6,2
8	FERNÁNDEZ ABENZA, ALBERTO	5,3
9	ROCAMORA NICOLÁS, JOSÉ ÁNGEL	4,73
10	RODRÍGUEZ PACHECO, ANA	4,49

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 5 de Abril de 2022

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)